

IES LUIS BUÑUEL
TALLER DE LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA 1º ESO
CURSO 2021-2022

Sumario

1. CONTENIDOS MÍNIMOS.....	1
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.....	3
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	3
4. RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE TALLER PARA LOS ALUMNOS QUE LA TENGAN PENDIENTE.....	4

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, familiar y escolar.
- Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
- Reconocimiento de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia, así como de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado.
- Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.
- Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, familiar y escolar.
- Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos y dialogados.
- Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía.
- Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación adecuadas.
- Uso correcto de las categorías gramaticales y sus normas de concordancia.

- Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas.
- Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves)
- Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado y resumen.
- Comprensión y localización de informaciones concretas en textos escritos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos: instrucciones, carteles, normas, avisos...
- Comprensión e interpretación de textos escritos sencillos propios de los medios de comunicación: noticias, titulares, entrevistas...
- Reconocimiento de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres y verbos en textos sencillos por su función en el texto.
- Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico) haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.
- Conocimiento y uso adecuado de las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación...
- Interés por la buena presentación y producción de textos escritos: buena caligrafía y respeto a las normas gramaticales (uso adecuado de las normas de concordancia, orden de las palabras...), ortográficas y tipográficas (encabezamientos, respeto de márgenes...) para facilitar la comprensión del receptor apreciando su valor social.
- Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas.
- Construcción de oraciones sencillas coherentes con la situación comunicativa en la que se encuentran.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales y elementos constitutivos de la palabra.
- Procedimientos para la formación de palabras y comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: connotación y denotación.
- Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales.
- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.
- Comprensión y uso de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos.

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (anáfora, sinónimos y elipsis...)
- Lectura de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española como fuente de placer, de enriquecimiento personal para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos.
- Creación y redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos modelo.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

El alumnado debe ser capaz de:

- Captar el sentido de textos orales y escritos de diferente tipología.
- Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta las situaciones comunicativas y las finalidades con que se han producido y el medio por el que se transmiten.
- Utilizar las estrategias para la comprensión de textos escritos y orales y los recursos para la búsqueda y selección de la información.
- Participar en las situaciones de comunicación oral del aula respetando las normas del intercambio comunicativo, con actitud cooperativa y uso adecuado del idioma.
- Componer de forma oral textos narrativos, descriptivos y expositivos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.
- Narrar, describir, exponer y resumir, en soporte de papel o digital y usando el registro adecuado, textos de los ámbitos social, personal, de los medios de comunicación y de la vida escolar, organizando las ideas con claridad.
- Usar adecuadamente las grafías, siguiendo las normas ortográficas.
- Hacer un uso adecuado de los signos de puntuación.
- Comprender textos literarios adecuados; observar sus características más relevantes en relación con el tema y el género.
- Reconocer recursos literarios sencillos.
- Recrear y reescribir textos literarios según los modelos propuestos.
- Leer con fluidez y entonación adecuada textos sencillos.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumno se basará en la observación de su trabajo y evolución del proceso de aprendizaje, las pruebas escritas y la actitud continua en clase.

La Evaluación es continua, pudiendo superar una evaluación si en la siguiente supera los criterios de evaluación establecidos.

Para la calificación de cada evaluación se tendrá en cuenta:

- El trabajo diario en clase y en casa, valorado por la observación directa y el cuaderno (trabajo, orden, limpieza...)
- La actitud, participación, interés y comportamiento
- Se podrá descontar hasta un punto por deficiencias, ortográficas, sintácticas y de presentación.

A criterio del profesor, se podrán realizar diferentes pruebas a lo largo del trimestre.

4. RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE TALLER PARA LOS ALUMNOS QUE LA TENGAN PENDIENTE

Para aquellos alumnos que están cursando 2º de la ESO con la asignatura pendiente de 1º, se estima que si aprueban la 1ª y la 2ª evaluación de la asignatura de Lengua castellana y Literatura tendrán la calificación de apto en la asignatura pendiente.

En caso de que no obtengan esta calificación, deberán realizar las preguntas que el Dpto. señale en la prueba extraordinaria de la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 2º de la ESO.